



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44833

30/01/2019

123507

AUTOR/A: ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno vela por la defensa de la soberanía española sobre las aguas que rodean el Peñón de Gibraltar y permanece atento a cualquier noticia sobre actividades que puedan afectar a las mismas. Tenía conocimiento del proyecto al que se hace referencia.

El Gobierno adopta las medidas diplomáticas a su alcance en defensa de la soberanía española sobre las aguas. En concreto, el Gobierno formuló, entre otros, la correspondiente protesta formal mediante nota verbal dirigida al Gobierno del Reino Unido con fecha de 19 de octubre de 2017.

El Gobierno no realiza gestiones formales con ninguna autoridad local del Peñón, sino que estas se llevan a cabo únicamente entre Estados soberanos, siendo Gibraltar un territorio no autónomo pendiente de descolonizar.

Asimismo, continuará adoptando todas las medidas a su alcance, dentro de la legalidad internacional y la práctica diplomática, para defender la soberanía española sobre las aguas. Además de las protestas formuladas bilateralmente y de sus reivindicaciones en el marco multilateral de Naciones Unidas y la Unión Europea, el Gobierno continuará realizando gestiones con terceros con un objetivo disuasorio. Las autoridades españolas continuarán recabando la información al respecto y utilizarán los medios legales a su alcance para intentar impedir cualquier tipo de construcción o desarrollo urbanístico en aguas ganadas ilegalmente al mar.

Madrid, 04 de marzo de 2019